

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Martes 6 de febrero de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 242.

VILAR DE PSAYLA,

CIRUJANO DENTISTA

del hospital y casas de beneficencia
de Valencia.



ESPECIALIDAD

en dentaduras artificiales sin
muelles ni resortes; esmaltadas,
de oro, platino y cautchuc; presen-
tadas y premiadas en la

EXPOSICION DE FILADELFIA.

Se recibe en la fonda de España, cuarto
número 2.—Castellon.

Despachos telegráficos.

Madrid, 4.—Es infundada la noticia que
ha circulado de la dimision del ministro
de Marina.

Háblase del inmediato reemplazo del
gobernador de esta provincia, Sr. El-
duayen.

Dícese que se aproxima el momento del
deslinde del campo político, formándose
grandes agrupaciones.

El Bolsin ha estado desanimado.

Se ha resuelto que los médicos titulares
queden sujetos al descuento del 12 por 100.

A consecuencia de la cuestion entre los
señores Cánovas y Elduayen se habla de
la dimision de este último, indicándose al
señor marqués de Bedmar para sustituir-
le en el gobierno de la provincia de Ma-
drid.

Madrid, 4.—El ministro de Estado es-
perará en Valencia la llegada del rey.

El rey ha firmado el decreto destituyen-
do al Sr. Elduayen, y será nombrado go-
bernador de Madrid el señor marqués
Bedmar.

Anúnciase la dimision del Sr. Bugallal
y otros moderados.

Paris, 3.—El gobierno Ruso envió el
jueves una circular á sus agentes en el
extranjero.

Continúan con lentitud las negociacio-
nes entre Turquía y Sérvia y Montenegro.

Midhat-Bajá planteará inmediatamente
las reformas, y ha declarado que Turquía
desea la paz porque está dispuesta para la
guerra.

Paris, 3.—El Papa ha dirigido un Breve
en que aconseja el retraimiento en las
elecciones.

Los turcos han invadido nuevamente el
territorio rumano, pero han sido rocha-
zados.

Bolsa: 3 por 100 francés, 73-15.—Inter-
rior español, 10-5/8.—Exterior id., 11-7/8.

Bruselas.—Ayer hubo una manifesta-
cion contra el representante de San Pe-
tersburgo.

Paris, 3.—Una carta de los testigos de
monsieur Soubeyran manifiesta que no
pudieron recabar de los señores Pereyre,
padre é hijo que dieran la satisfaccion que
debían.

Se ha desmentido la noticia que habia
circulado de la muerte del Papa.

Hoy á las nueve de la mañana
darán principio las elecciones mu-
nicipales, con la eleccion de mes-
as.

Todo parece indicar que estas
han de estar sumamente concu-
ridas, pues además de las reuni-
ones que se han verificado en el
teatro por las oposiciones coaliga-
das, ayer circuló profusamente la
siguiente hoja:

«Al cuerpo electoral de Castellon.—
Electores: Agero me hallaba de tomar
parte activa en la próxima eleccion para
el municipio de esta ciudad, cuando una,
dos, repetidísimas instancias de mis ami-
gos los labradores, han logrado sacarme
de mi pasiva actitud. Pero se trataba de
la eleccion del ayuntamiento; señales ine-
quívocas hacian sospechar á mis amigos
que podia peligrar la institucion del sin-
dicato y la recta interpretacion de las or-
denanzas de riegos; los que á mi se acer-
caban ni llevaban enarbolada, ni plegada,
ni velada ninguna bandera política: son
buenos patriotas que no les guia otro
móvil que el de la recta administracion
en todos los ramos encomendados al mu-
nicipio, pero muy especialmente el de las
aguas y riegos en esta localidad.

Con tales propósitos nos unimos pocos,
de escaso valer, de ninguna influencia
política, sin experiencia en las luchas
electorales, pero con buena fé y sobrado
entusiasmo, promoviendo al efecto una
reunion que, con el permiso de la auto-
ridad superior de la provincia, se verifi-
có el martes 30 del pasado, á la que con-
currieron más de doscientos electores.

Expuse en ella nuestras miras, que
aprobadas por unanimidad, constituyen
el programa de nuestros propósitos, que
hoy, en nombre de mis comitentes some-
to al juicio del cuerpo electoral castello-
nense.

A los electores se les debe la verdad.
He aquí nuestros propósitos.

Ni se oculta tras de nosotros ni lleva-
mos con nosotros la representacion de
ninguna agrupacion política.

Nuestros deseos van encaminados á
que se nombre un municipio que, siendo
fiel intérprete de los sentimientos gene-
rales de la poblacion, administre bien to-
dos los ramos confiados á su cuidado, pe-
ro que atienda con especial esmero al
régimen de los riegos mientras se hallen
bajo su cargo, evitando injustos privile-
gios.

Queremos que el nuevo municipio in-
fluya con toda la actividad posible para
que se organice pronto, muy pronto, un

sindicato y jurado de riegos que ponga
el régimen de las aguas á cubierto de
toda influencia gubernamental.

Notorio es el cuerpo electoral que
Castellon es una poblacion esencialmente
agricultora, y con todo, una linea de
piedras sueltas forma su única presa de
aguas; su antiguo y ancho caual cubier-
to, se halla próximo á cegarse; rotas ó
descompuestas están las almenaras; el ta-
jamar ó divisor de las aguas descuidado;
tapiada con cal y canto una antigua é im-
portante almenara; cubierta con vigas la
argamasa é inutilizada la acequia vieja
con menosprecio de las ordenanzas mu-
nicipales, y el canal general casi inutiliza-
do: males inmensos que se han ido acu-
mulando poco á poco sobre la abatida
agricultura de esta localidad.

Creemos que no será jamás posible en-
mendar tantos desperfectos ni realizar ta-
les obras que nuestro decoro exige, á mé-
nos no se halle constituida la comunidad
de regantes regida por el sindicato: que-
remos pues un ayuntamiento que sea
amante sincero de aquella institucion.

Queremos tambien que en el municipio
tengan participacion todas las clases de
la sociedad, sin distincion de matices po-
líticos, para que lleven á la representa-
cion popular las aspiraciones de cada una
y se realicen en cuanto sea posible.

Nombrar pues un municipio que sin des-
cuidar ninguna de sus múltiples atencio-
nes, sea amante de la legal institucion del
sindicato, he aquí en resumen nuestras as-
piraciones.

La buena administracion en materia de
aguas y riegos y más tarde la institucion
del sindicato ha de estrechar los lazos de
concordia entre la clase agricultora, hoy
por desgracia trabajada por irritantes pri-
vilegios.

Nuestra mision es pues de paz; el que la
quiera que se cobige bajo nuestra bande-
ra: sobre el pedestal del odio y de las dis-
cordias nada bueno podríamos fundar.

Tal es el encargo que me han hecho mis
comitentes para que lo someta al juicio
del cuerpo electoral: si merece la aproba-
cion de la mayoría de este, se verán coro-
nados los exfuerzos de mis poderdantes:
pero si á pesar de nuestras miras leales el
cuerpo electoral desecha nuestros propó-
sitos, nos quedará á todos la satisfaccion
de haber cumplido como buenos, y á mi
la de haber procurado el bien á mis ami-
gos los labradores.

Castellon 3 de febrero de 1877.—Cata-
lino Alegre.

Candidatura propuesta por la comision
nominadora.

D. Francisco Claros Vilarroig.

- » Vicente Marco Esteve.
- » Félix Cruzado Vilarroig.
- » Teodoro Tena Gascón.
- » José Muscros Mundo.
- » Enrique Dávalos Pascual.
- » Vicente Sales Chordá.
- » Miguel Peñalver Dols.
- » Felipe Garcés Gomez.
- » Catalino Alegre Renau.
- » Julian Ruiz y Vicent.
- » Pedro Aliaga Millan.
- » José Chillida Andreu.
- » Manuel Pascual Mud.
- » Joaquin Viñes Farcha.
- » Elisco Soler Breva.

Por la junta nominadora, Antonio Pe-
rez — Miguel Pascual.— José Claros.—
Salvador Perez.—Vicente Cubedo.—Nico-
lás Mercé.—José Cubedo.—Vicente Mercé.»

Hoy se ha celebrado consejo extraordi-
nario, y la gente ha creído que cuando
con tanta urgencia se han congregado los
ministros, de algo importante se habrán
ocupado. Segun la version general, el con-
sejo se ha ocupado con preferencia de
asuntos de Cuba y Filipinas, y tambien de
una nueva promocion (y van tres) de co-
roneles á brigadieres. ¡Vivan las econo-
mías!

Si hemos de creer lo que diariamente
nos dicen los periódicos ministeriales, na-
die conoce el pensamiento del presidente
del Consejo, respecto á la organizacion del
futuro senado, por lo que se refiere á los
senadores vitalicios; pero es lo cierto que
en los círculos políticos no se habla de
otra cosa, que los constitucionales y los
centralistas ponen el grito en el cielo, su-
poniendo que Cánovas se inspira en un
criterio personal, y prescinde de las oposi-
ciones liberales, á las cuales solo les con-
cede una participacion muy insignificante.

Asegúrase que solo tendrán 24 senado-
res vitalicios los constitucionales, y como
quiera que por derecho electoral no ten-
drán otros tantos, resultará que los con-
stitucionales estarán representados en la
alta cámara por unos 40 senadores, nú-
mero que hace imposible que sean poder,
dentro de las condiciones del régimen vi-
gente, á no ser que para ello se adopte la
grave medida de disolver el senado, lo
cual es punto ménos que imposible.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, con-
tiene lo siguiente:

Administracion central.—Ministerio de
la Gobernacion.—Circular reproduciendo
el decreto de 8 noviembre del 68 por el
que se encargaba no cambiar el personal
de los puestos de guardia civil.

Id. id.—Ministerio de Marina.—Real
orden referente á los escalafones de los
tenientes de navio de primera y segunda
clase.

Administracion provincial.—Gobierno
de la provincia.—Circular á los alcaldes
previniéndoles que verificado el escrutinio
de las próximas elecciones, remitan una
relacion duplicada de los concejales ele-
gidos.

Id. id.—Administracion económica.—
En los sorteos para adjudicar un premio
de 625 pesetas á las huérfanas de milita-
res y patriotas muertos en la pasada guer-
ra civil, y otro á las de los muertos á ma-
nos del absolutismo desde 1.º de octubre
del 68, ha cabido en suerte el primero, á
doña Esperanza Ronal y el segundo á do-
ña Josefa Bas y Sanchez.

Id. id.—Administraciones de utensilios
y subsistencias de Castellon y Morella.—
Nota de las compras verificadas en enero
anterior.

Juzgado municipal de Castellon.—Re-
gistros hechos durante la 1.ª decena de

enero último: nacimientos, 21 varon y 8 hembras; defunciones, 14 varones y 16 hembras.

Ayuntamiento de Castellon.—Se hallan de manifiesto los planos de alineacion y memoria descriptiva de las calles de Naranjeros, Bayer, Magdalena y plaza del rey D. Jaime.

El general Salamanca es esperado en Tortosa, á donde pasará desde Barcelona.

Ha llegado á Valencia y tomado posesion de su destino el nuevo gefe económico de aquella provincia, D. Juan Oriols, antiguo y celoso empleado en el ramo de Hacienda.

En Alicante ha ocurrido un caso notable de sonambulismo. Hace pocos dias dos hombres, padre é hijo, se presentaron en la casilla que los carabineros tienen en el puerto, y pidieron permiso para pasar allí la noche. Accedióse á ello, y á la mañana siguiente se vió que el padre habia desaparecido, dejándose las ropas y con ellas un cinto que contenia una cantidad bastante respetable, lo cual dió lugar á mil suposiciones, todas ellas tristes.

El pobre diablo apareció al dia siguiente en el pueblo de Muchamiel, y segun él mismo ha manifestado, salió desnudo y sin tener conciencia de lo que hacia de la mencionada casilla y anduvo toda la noche sin saberlo, hasta que al amanecer se despertó en medio del campo y á corta distancia de Muchamiel, á cuyo pueblo se dirigió, dando cuenta al alcalde de aquella poblacion de lo que le habia acontecido, sin recordar absolutamente cuándo ni cómo habia salido, y rogándole pidiese á Alicante la ropa que se habia dejado en la casilla de carabineros, lo cual se hizo como lo deseaba, siendo despues conducido por la guardia civil ante el señor juez de primera instancia, al cual manifestó este raro caso de sonambulismo.

El domingo por la noche dió su última representacion la compañía de zarzuela, quedando el público bastante descontento de la manera cómo se puso en escena la obra *La conquista de Madrid*.

Es fácil que dentro de breves dias, una compañía de verso actúe en nuestro coliseo.

Otra reunion electoral ha tenido lugar en el teatro, el domingo por la tarde, que estuvo sumamente concurrida, pero á pesar de lo avanzado del tiempo y de ser hoy el dia de la eleccion de las mesas, todavia no ha circulado la candidatura que deben presentar las oposiciones que promovieron la citada reunion.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Benafijos, dotada con 375 pesetas, cuyas solicitudes se presentarán hasta 25 de febrero.

El baile que tuvo lugar el domingo por la noche en el casino Antiguo estuvo bastante animado: y las personas que á él concurrieron retiráronse de sus salones á hora bastante avanzada.

Dícese que en vez del baile anunciado, en la referida sociedad para el próximo domingo, se celebrarán dos; uno que tendrá lugar el jueves próximo y el otro el segundo dia de carnaval.

Ambos prometen estar muy concurridos.

En Vinaroz se ha celebrado, con permiso de la autoridad, una numerosísima reunion electoral, que promete dar los mejores resultados á dicha villa, pues es prueba de la union y concordia que ha de reinar entre los elementos liberales, en la eleccion del nuevo ayuntamiento.

Presidiendo el diputado Sr. Rafels manifestó que el objeto de la reunion era el de

tratar de comun acuerdo entre todos los elementos liberales de las próximas elecciones municipales: que allí no habia partidos sino honrados vinarocenses; y que todas las clases debian estar unidas para elegir personas aptas que administraran los fondos comunes. Sus palabras han sido acogidas con entusiasmo, bajo esta impresion se ha constituido la mesa, nombrando al Sr. Rafels presidente y secretarios á D. Bautista Cortes y D. Agustín Boix.

Despues se nombró una comision nominadora encargada de presentar una candidatura para la eleccion de concejales, y á pesar de la resistencia del Sr. Rafels, por aclamacion y con insistencia se le encargó designar las personas que debian formar dicha comision, cuyos nombres, que son los siguientes, fueron recibidos con aplauso:

D. Juan Domingo Mesequer, D. José Escribano, D. José María Astrologo, don Francisco Poy, D. Domingo Adell, don Agustín Roso, D. Manuel Martínez, don Vicente Mengual, D. Carlos Lluch, don Agustín Boix; D. Bautista Costas, don Francisco Fontanet, D. Sebastian Jordan, don Cayetano Delmas, D. Carlos Esparduer, D. Bautista Carceller.

Estos señores se reunirán bajo la presidencia del Sr. Rafels, para designar las personas que deben figurar en la candidatura, la cual indudablemente será votada por todos.

Segun escriben de Sagunto, se están terminando los trabajos de decorado en la magnífica sala de audiencia del juzgado, incendiada por la partida de Cucala cuando entró en la indicada ciudad. La obra, que ha costado más de cuarenta mil reales, debe estar terminada muy en breve, quedando la mencionada sala arreglada con el decoro que corresponde al ministerio judicial.

Parece que los dueños de las imprentas de algunas de las ciudades que visitará S. M. el rey en su próxima expedicion marítima, presentarán exposiciones á S. M., en solicitud de que se descentralice la impresion de los documentos comprendidos en el material de las oficinas y que hoy se imprimen todos en Madrid.

De Alicante escriben que se halla ya redactada dicha exposicion.

El domingo por la mañana se celebró en el jardin real de Valencia, la segunda de las conferencias agrícolas anunciadas, á cargo del inteligente ingeniero agrónomo, secretario de la junta provincial de agricultura, industria y comercio, don Manuel Sanz Bremont.

El tema que debió explicar en dicha conferencia es el siguiente: «Análisis físico de los suelos.»

La direccion general del Tesoro ha dispuesto que el sello de guerra que llevaban las libranzas del giro mútuo, se inutilice con un taladro á presencia del interesado.

Para el mejor servicio público en el ramo de correos y telégrafos ha sido autorizado D. Vicente Espi, para que pueda continuar prestando sus servicios en la linea de esta capital á Valencia hasta que se presente D. José Fernandez y Martínez.

El ayuntamiento de esta ciudad, respondiendo á los deseos expresados por la pública opinion é inspirándose en los intereses de sus conciudadanos, ha acordado anticipar la feria y fiestas de la romeria de la Magdalena, atendidas las especiales circunstancias políticas y económicas porque atravesará este año el tercer domingo de Cuaresma.

Efectivamente; el motivo de tal modificacion está bastantemente justificado si

se atiende á que del 3 al 7 de marzo próximo han de celebrarse las elecciones provinciales, y el dia 4 el sorteo de mozos de la actual quinta.

No son por cierto estos acontecimientos los más á propósito para que las ferias estén animadas; ni los ánimos se encontrarían dispuestos á la expansion propia que reina en el domingo en que se conmemora la traslacion de Castellon, ni los forasteros abandonarían en semejante dia sus pueblos para asistir á la feria y fiesta religiosa que tanto llama su atencion.

En su consecuencia, pues, dichas fiestas tendrán lugar el segundo domingo de cuaresma ó sea el 25 de febrero.

Oportunamente anunciaremos el programa que se confeccione para solemnizar este año la memoria de la citada traslacion.

Algunos cosecheros de pasa han consultado si en la próxima exposicion vinícola de Madrid se admitirán muestras de cosechas, á lo que se ha contestado, que no solo se admiten pasas sino tambien las uvas en conserva.

Se indica al general Azcárraga, segun un periódico, para la capitania general de Granada.

Escriben de Bayona que el ex-cabecilla Cucala se le vió recorrer en la semana última algunos puntos inmediatos á la frontera en el territorio francés.

A hora bastante avanzada de la tarde, recibimos el siguiente comunicado el cual merece ser conocido de nuestros lectores. La pregunta que en él se nos dirige es difícil de contestar, pues las mismas é idénticas dudas nos asaltan en este momento y como el comunicante, decimos:

¿A quién votamos?

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

¿A quién votamos?

He dirigido esta pregunta á diferentes amigos, electores que creo de muy buena fé, y ninguno ha sabido darme satisfactoria respuesta. Y como yo, aunque paleta, no me gusta hacer las cosas sin conocimiento del por qué las hago, y soy, por otra parte enemigo del retraimiento, me he metido en un laberinto de indagaciones del cual no me es fácil salir. Por eso acudo á V. que ha contribuido en parte á que no me entienda, pidiendo consejo en asunto tan delicado.

Que el cuerpo electoral se ha dividido en dos bandos, es un hecho: al frente de uno de ellos se halla D. José J. Madramany, y D. Catalino Alegre, dirige al otro. Ambos bandos han hecho conocer sus propósitos en reuniones públicas, y segun hemos visto en el periódico que V. tan acertadamente dirige, los de unos y otros son tan laudables, que todos merecen el decidido apoyo de los hombres de bien.

¿Qué motivos hay, pues, que justifiquen dicha division? Si todos van á un mismo fin, ¿por qué no siguen el mismo camino? El DIARIO DE CASTELLON, hablando de la reunion presidida por el Sr. Madramany dijo el 30 de enero. «Hemos visto ya los propósitos que se abrigan por los referidos electores: en su dia veremos los resultados que producen y con arreglo á ellos juzgaremos.»

Pues qué acaso, señor director ¿es una cosa el decir, y el hacer, es otra cosa?

Esto solamente nos explica el por qué se va por todas partes á Roma, y nos pone en el caso de juzgar por los hechos y no por las palabras, á los que pretenden gobernarnos desde el municipio.

D. Catalino Alegre, ha sometido ya al examen y aprobacion del cuerpo electoral

la candidatura que apoya con sus amigos para los cargos de cuya eleccion se trata; y faltáramos á la verdad sino confesáramos que la candidatura nos agrada, por que (hablando en términos generales) las personas que lo componen, son una garantía segura de la sinceridad de sus conocidos propósitos. En este concepto, pues, y en la seguridad de que no representan á ninguna mira política las personas que componen dicha candidatura, no vacilamos en declarar que esta merece nuestra desinteresada aprobacion.

Pero ¿no es de esperar que la que el señor Madramany proponga, y apoye el bando que este señor preside, reuna las mismas condiciones?

Bueno sería conocerla para tomar resolucion con el debido conocimiento, y extrañamos mucho que el apresado señor permita que el cuerpo electoral se encuentre á oscuras, en punto tan importante, el dia mismo de la eleccion.

¿Es que la calidad del pensamiento del señor Madramany y los suyos, exige que no sean conocidas las personas llamadas á realizarlo? ¿Se desea, acaso, que los electores no tengan tiempo de pensar y saber á quién votan? ¿O es, por último, que á la bandera levantada en el teatro hay que añadirle otro lema?

Mucho hemos oido decir sobre esto, y en verdad que los que pensábamos escojer en vista de todo, los nombres que mejor nos parecieran al objeto propuesto, nos hemos llevado chasco.

La bandera levantada por los dos bandos que se proponian hacer el bien general, era bandera de paz, pero desde hoy parece que la del teatro ostenta una faja negra como en son de guerra; y esto no es lo que se dijo.

Parece, pues, justificado el temor de que no se quieran dar á luz los nombres de la candidatura Madramany, por si lejos de considerarlos el cuerpo electoral como simbolos de paz, robustecen aquello de que «*es conmigo, ó contra mí.*»

Ahora, V. señor director, ¿puede contestar á mi pregunta «*á quién votamos?*» —*Un amigo de la justicia y de la moralidad.*

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 6.

Año 1283.—D. Pedro III dá á la villa de Castellon facultad para crear justicias, notarios públicos, almotacenes y sobrecequeros como en la ciudad de Valencia.

1687.—Viene á visitar á esta villa don José de Castellvi, portant-veces general gobernador del reino de Valencia.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 5 de febrero 1877.

Servicio para el 6.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de dia, el comandante de este último cuerpo, D. Claro Gonzalez Marin. Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo cuerpo. Médico para el reconocimiento de las mismas, el del propio cuerpo. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.—Sta. Dorothea, v. y mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Romualdo abad y fraile y S. Ricardo, rey de Inglaterra.

Diligencias diarias

DE ALCORA A CASTELLON.

Salen de Alcora á las siete de la mañana, y de Castellon á las tres de la tarde. Despacho de billetes: Alcora, posada de Nadal, y Castellon, fonda del ferro-carril.

VENTA.

Se vende un garroferal de ciento cincuenta hanegadas, con doscientos veinte algarrobos, situado en el término de Fanzara.

Otro idem de trescientas cuarenta y una hanegadas, con doscientos noventa y dos algarrobos, en el propio término.

Una huerta de una hanegada setenta y seis brazas, en el propio término.

Dichas fincas proceden de bienes nacionales. Si queda algun plazo que satisfacer al Estado, lo verificará el vendedor en este año.

Dará razon del precio y demás condiciones José Centelles y Chiva, vecino de Fanzara.

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 11'52 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 12'35. **Almendra.**—11'76 ps. los 10 kilos. **Azafran.**—78'00 pesetas kilogramo. **Azúcares.**—Blanco florete, 13'20 pesetas 10 kilogramos.

» Blanco regular, 11'60 pesetas 10 kilogramos. Quebrado, 10'40 ps. 10 kilóg. **Arroces.**—Superior. . 4'22 ps. decálitro. » Mediano. . 3'75 ps. » » Bajo. . . 3'42 ps. »

Algarrobos.—0'78 ps. 10 kilogramos. **Bacalao.**—10'50 ps. 10 kilogramos. **Cebada.**—2'00 ps. decálitro. **Harinas.**—1.ª, 3'80 ps. 10 kilogramos. » 2.ª, 3'30 ps. »

Alucias.—Del Pinet. . 3'31 ps. decálitro. » Moncofinas. 2'70 ps. » **Maiz.**—1'40 ps. decálitro. **Cañamo en rama.**—1.ª, 10'10 ps. 10 kilóg. » 2.ª, 9'70 ps. » » 3.ª, 7'96 ps. »

Cañamo rastillado.—1.ª, 18,60 ps. » » 2.ª, 16,30 ps. » **Petróleo.**—24'00 ps. la caja de latas. **Papel estraza.**—18 á 20 ps. baldos **Trigos.**—Rojo. . . 2'50 ps. decálitro. » Mezclado. 2'10 ps. »

Patatas.—1'50 ps. 10 kilogramos. **Piñones.**—3'75 ps. 10 kilogramos. **Pimienta negra.**—1,50 ps. kilogramo. **Cera.**—Amarilla. . 4'00 ps. kilogramo. » Comienzo. . . 5'60 ps. » » Grumo. . . 6'28 ps. » » Elaborada. . 5'93 ps. »

Cañamones.—5'42 ps. decálitro. **Jabon blando.**—1.ª, 7'00 ps. 10 kilogramos. » 2.ª, 6'21 ps. » » 3.ª, 5'00 ps. »

Jabon tintes.—7'00 ps. 10 kilogramos.

Derechos de entrada por consumos.

Aceite. 0,10 ps. kil. Jabon. 0,18 ps. » Almendra. 0 Afzaran. 0 Azúcar. 0 Arroz. 0,13 ps. barchilla. Algarroba. 0 Bacalao. 0 Cebada. 1,00 ps. 100 kil. Harina. 2,63 ps. 100 » Aluvas. 0,06 ps. barchilla. Maiz. 1,00 ps. 100 kilos. Cañamo. 0

Petróleo. 0,22 ps. litro. Trigo. 2,63 ps. 100 kilos. Patatas. 0 Piñones. 0 Pimienta. 0 Salvado. 0,53 ps. 100 kilos. Cera. 0 Cañamones. 0

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2.ª, 3.ª
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-13 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2.ª, 3.ª
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de caja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde. De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.

Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Torrenesa, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Torrenesa, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedición, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedición.

El tren mixto que debe llegar á la estación de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde, conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, traerá tambien la del correo general que debe llegar segun itinerario á las 10 de la noche.

CORREO DE MADRID.

4 de febrero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto restableciendo la legislación que sobre expropiación forzosa de la propiedad por utilidad pública regia antes del decreto de 12 de agosto de 1869.

Otro dictando disposiciones para la formación definitiva del cuerpo de estadística y del escalafon general de sus diversas clases.

—El martes llevará á la firma del rey el señor ministro de la Gobernación el decreto fijando la fecha del 3 de marzo próximo para las elecciones provinciales.

—Aunque no parece desechado en principio el propósito de hacer rebaja en el personal con objeto de realizar grandes economías en el presupuesto de gastos, parece que no está acordado en absoluto, y que cada ministro estudiará y propondrá lo que convenga respecto de sus respectivos departamentos.

—Segun noticias de Cuba, el territorio de las Villas ha quedado completamente pacífico reduciéndose con tal motivo la línea de operaciones.

—Mañana probablemente conferenciarán los señores ministros de Gracia y Justicia y obispo de Pamplona sobre la cuestión de arreglo del clero en Navarra, y tambien es probable que haya nuevas conferencias con el obispo de Vitoria y despues con ambos preladados á fin de acordar las bases para llevar á cabo la urgente reforma que reclaman las necesidades de la iglesia en las provincias Vascongadas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 3 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. Hoy á las doce se han reunido los ministros en consejo en el que permanecieron hasta las tres de la tarde.

Aunque todos los ministros han guardado gran reserva acerca de lo convenido ó tratado en dicho consejo, se sabe que se han ocupado con preferencia de la cuestión de Hacienda, y se sabe porque el señor Barzanallana ha llevado la cartera al consejo, suponiéndose que esta contenía el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de ingresos.

Es probable que el ministerio haya concretado su trabajo de hoy al examen de dicho dictamen, en el cual segun se asegura, se propone el restablecimiento de algunos impuestos como el estanco de la sal, y al mismo tiempo se proponen aumentos á otras contribuciones.

Hay quien cree que el gobierno se ha ocupado tambien de algunas reformas relativas al presupuesto de gastos, y principalmente de la relativa á la supresión de empleos civiles ó rebaja de sueldos; pero, segun mis noticias, no se ha tratado de tal cosa, ni se tratará hasta que el señor Barzanallana presente su plan general de presupuesto de gastos, pues dicha reforma, como algunas otras de que se habla, está sujeta al plan general de las que comprenda dicho presupuesto, y la extensión en que haya de hacerse depende de lo que sumen los ingresos y los gastos presupuestados.

El Sr. Barzanallana insiste en que ha de presentar á las cortes un presupuesto-verdad, y en principio sus compañeros de gabinete están de acuerdo con él, pero las dificultades vendrán cuando llegue el momento de discutir las economías, partida por partida.

La reforma en el ministerio de Marina, que tan mal había sentado al ministro de Hacienda, encuentra dificultades en la junta consultiva de Marina, y como de todos modos no había de practicarse hasta tanto que se aprueben los presupuestos y empiece su ejercicio, tiempo queda para decidirse en este asunto, y esto es lo que hace que algunos ministeriales consideren prematuro lo que dicen los periódicos censurando una medida que probablemente no llegará á ser un hecho, al menos en la forma en que se ha proyectado.

Noticias recientes de Cuba aseguran que no queda ya ni un solo insurrecto en

el departamento de Cinco Villas, lo cual es una ventaja importante, porque queda así asegurado todo el departamento Occidental, donde están las más ricas fincas, de los incendios y depredaciones de los insurrectos.

Las operaciones en el departamento central han empezado ya. Dicese que el general Martínez Campos ha pedido ocho mil hombres de refuerzo. Ignoro si la noticia será cierta, pero hay quien asegura que el Consejo de ministros se ha ocupado esta tarde, además de los asuntos de Hacienda, de enviar á Cuba los refuerzos necesarios para cubrir las bajas producidas por el último licenciamiento.

Madrid 4 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La Política indicó anoche que acoso se tratará en Consejo de ministros de una cuestión personal, al paso que desmentía que en dicho Consejo se hubiera convocado con este objeto.

La cuestión personal á que se refería el colega ministerial, consiste en que el señor Elduayen, quejoso quizá de que, como se dijo hace pocos días, no le haya llamado el presidente del Consejo á celebrar una conferencia, ha manifestado ó dado á entender que no continúa al lado del gobierno.

Si el Sr. Elduayen hubiera presentado la dimisión del cargo que ejerce, no habría dificultad alguna en este asunto porque desde luego hubiera sido admitida; pero es el caso que segun se asegura en los círculos políticos, el Sr. Elduayen al significar que está en disidencia con el ministerio no quiere presentar la dimisión, prefiriendo que le destituyan del cargo de gobernador de Madrid.

No sé hasta qué punto sean ciertos estos rumores; pero es indudable que el gobierno no puede contar con el apoyo del señor Elduayen, quien, como el Sr. Bugallal, y el propietario de La Epoca señor Escobar, continúan disgustados por la solución que se ha dado á la última crisis ministerial, suponiendo que en él han influido más bien afectos personales del señor Cánovas del Castillo que verdaderos motivos políticos.

La actitud del Sr. Elduayen es indicio de la que tendrá el Sr. Posada Herrera inmediatamente despues que se reanuden las sesiones de las cortes, con lo cual la fracción centralista habrá encontrado su jefe, pero no será grave peligro para el gobierno, porque los constitucionales continúan no queriendo transigir con ella aunque cuente con el Sr. Posada Herrera, creyendo que el poder irá á ellos.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 5, 9-30 mañana.

La «Gaceta» no publica ninguna disposición de interés general.

En las economías que el gobierno piensa introducir, se indica como probable la supresión de varios gobiernos de provincia.

Escasez de noticias políticas.

Anúnciase la creación de una junta de patronos en beneficio de los penados.

El bolsín cerró anoche á 11.49.

Madrid, 5, 5-30 tarde.

El rey ha colocado la primera piedra en la nueva cárcel que ha empezado á construirse en Madrid.

El Montenegro negociará la paz directamente con Turquía.

(Fabra.)

SECCION RECREATIVA.

Al despertar un potentado antójasele que el frío aprieta más de lo regular.—Juan, dice llamando á su ayuda de cámara; mira qué marca el termómetro.—Nada, señorito.—¿Cómo nada? ¿Se ha roto?—No, señor; pero el mercurio está junto al cero, y siempre he oído decir que el cero no vale nada.

A LA ESPERANZA.

Soneto.

Rico bajel que en blando movimiento sobre los mares de la vida vuelas, dejando los recuerdos como estelas que en pos de ti palpitan un momento... Tu tienes por timon el pensamiento, por derrotero la ambicion que anhelas; y como soplo de tus dulces velas tu ilusion, el amor y el sentimiento... Tu brújula son sueños celestiales; con rumbo al porvenir pones tu quilla y lo presente sin recelo dejas. Antes de hallar tus mundos ideales la nube del dolor te echa á la orilla... ¿Si has de retroceder, por qué te alejas?...

Un oficial francés de artillería ha hecho un curioso descubrimiento. Consiste en poder fijar la fotografia sobre talco, cuyo producto tiene la trasparencia del vidrio y la ligereza del papel, sin ser fácil de quebrarse. Las fotografias llegan á ser inalterables y son más brillantes que las hechas sobre esmalte.

Los productos necesarios para esta nueva fotografia son más baratos que los que se usan para las actuales.

DEFINICION.

Es el amor deseo de un contento Que nunca llega á su dichoso estado; Si no es fino, no hay gusto en su cuidado; Si es fino, es todo pena y sentimiento: Correspondido, está del temor lento, De la desconfianza atormentado; ¿Pues qué será el amor desesperado, Si aun el correspondido es un tormento? En su triunfo mayor padece olvido, Y en la esperanza pena si no alcanza; De cualquier modo siempre muerte ha sido. Todos ven su traicion y su mudanza, Todos cuantos le siguen se han perdido, Y todos van tras él con esperanza.

En el restaurant de un baile sirven tan mal, que unos comensales se ven obligados á llamar al dueño. Espónenle sus justas quejas, y este contesta:—Ustedes dispensen, he cambiado de cocinero y el que tengo no está al corriente todavía. Figúrense ustedes que habia servido en el restaurant de una estacion de ferro-carril.—Y esto qué tiene que ver?—Pues nada que digamos: en un restaurant de ferro-carril, los concurrentes suelen ser aves de paso, que así como así, no vuelven á parecer.

DESEOS.

Es tanto mi cariño, vida mia, que quisiera en mi anhelo ser el clavel que en tus cabellos luce para enredarme en ellos.

Y en olas de placer y de ventura besar tu frente y cuello, y repetir mil veces á tu oído mi enamorado ruego.

Quizá á tu corazón, niña adorada, llegará mi acento, siendo el clavel que en tus cabellos luce, y enredándome en ellos.

V. Noco y Garcia.

Solucion á la charada.

A buscar la solucion con afán me dediqué, y aun que no es mi presuncion tener gran penetracion, BASILICATA encontré.

Una suscritora.

CHARADAS.

Prima y cuarta, tribunal. Nombre propio dos y tres. La tercera musical y todo en botica ves.

Es mi segunda con cuarta flor que en los valles abunda. Mi tercera con la prima un poeta que despunta. A Carmencita en el cuarta prima, dos tres encontré, y viendo el sitio tan todo, de veras que lo extrañé.

La incógnita.

Las soluciones en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLÓN.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA.—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciaci6n de los principales autores consultados para la redacci6n de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Union, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveras.—Castellón, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Meriana y Valls, Corretger y Comp. Corretjeria, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Nortc-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

También se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizaci6n así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pautalino desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.